

Realidades animales en los bestiarios contemporáneos
de Juan José Arreola, José Emilio Pacheco
y René Avilés Fabila

Animal Realities in Contemporary Bestiaries
of Juan José Arreola, José Emilio Pacheco
and René Avilés Fabila

PENÉLOPE MARCELA FERNÁNDEZ IZAGUIRRE
Universidad Nacional Autónoma de México
pfernandez@cua.uam.mx
<https://orcid.org/0000-0001-8270-0809>

RESUMEN: En la literatura medieval un bestiario es la colección de textos e imágenes que dan noticia de animales reales y fantásticos en torno a una explicación moralizante; esta tradición literaria ha trascendido hasta nuestros días. De tal forma que, gracias a la pluma magistral de tres escritores mexicanos, la literatura contemporánea cuenta en su haber con el *Bestiario* de Juan José Arreola, la poética zoológica de José Emilio Pacheco y el *Bestiario de seres prodigiosos* de René Avilés Fabila. Y son las obras de estos tres autores las que se abordarán en esta investigación para dilucidar cómo es que las descripciones de todo tipo de animales ya no son —como lo fue para sus predecesores de otros siglos— un pretexto para encarnar simbólica e indirectamente la proyección de mentalidades cristianas y sí son un medio para comunicar la realidad que vive el animal. Así, en las obras objeto de estudio, por un lado, los autores siguen ocasionalmente los caminos del simbolismo y, por el otro lado, destacan las dolencias y malestares propias de animales que se encuentran tras las rejas de una jaula en el zoológico. Por lo tanto, en los siguientes párrafos analizo los aspectos que refieren no sólo a la imagen animal, sino también al sentir y situación que los autores mencionados refieren sobre el animal cautivo en un zoológico.

PALABRAS CLAVE:
bestiarios;
animales;
zoológicos;
José Emilio Pacheco;
Juan José Arreola;
René Avilés Fabila.

ABSTRACT: In medieval literature, bestiaries emerged as collections of texts and images that reported on real and fantastic animals revolving around a moralizing lesson. This literary tradition has continued to the present day. Thanks to the masterful pens of three writers, contemporary Mexican literature includes the *Bestiario* by Juan José Arreola, the zoological poems of José Emilio Pacheco and the *Bestiario de seres prodigiosos* by René Avilés Fabila. This investigation will address the works of these three authors in order to elucidate how their descriptions of all types of animals are no longer a pretext to symbolically embody the projection of Christian mentalities as authors from past centuries had done. Most notably, these contemporary bestiaries serve as a means to communicate the reality that the animals live. Thus, in the three works under consideration, while the authors occasionally follow the paths of symbolism, they also highlight the ailments and discomforts that animals confined behind the bars of a zoo cage suffer. Therefore, in the following paragraphs, I will analyze the texts that refer not only to the animal image in general but also to the sentiments and situations of zoo animals as depicted by the aforementioned authors.

KEYWORDS:
Bestiaries;
Animals;
Zoos;
José Emilio Pacheco;
Juan José Arreola;
René Avilés Fabila.

Recepción: 23 de enero de 2024

Aceptación: 16 de junio de 2024

"Nunca fui a ningún circo porque había algo trágico en ellos. No me gusta ver animales enjaulados ni los payasos. Me parecen conmovedores. Me parece terrible que tengan que hacer payasadas para vivir".

René Avilés Fabila

Durante la Edad Media los libros de historia animal que gozaron de más popularidad fueron los bestiarios. Con la difusión de estos textos, se esperaba aprender de la naturaleza, es decir de los animales, plantas y piedras. Lo anterior a través de un contenido simbólico-alegórico que permitía a sus creadores asociar estos elementos con vicios y virtudes del hombre. La difusión de estas creaciones fue constante y marcó un continuo reco-

rrido a través de la producción literaria, pictórica y arquitectónica. De tal manera que hay bestiarios literarios, pictóricos, incluso arquitectónicos que apostaron por la combinación entre palabra e imagen para difundir el contenido. Así, similar a lo que en un origen se entendió como bestiario, con sus respectivas distancias teórico-literarias, actualmente entendemos con este nombre a una colección de textos e imágenes que dan noticia —también con sus respectivas diferencias de contenido y significación— de animales reales y fabulosos. A diferencia de los bestiarios del Medioevo, en el que a través de los animales se pretendía obtener una explicación moralizante y eran un pretexto para encarnar simbólicamente la proyección de mentalidades cristianas, en el presente artículo sostengo que en los compendios poéticos y literarios contemporáneos que analizo, aunque siguen contándonos historias, hay un cambio importante, ya que de un interés indirecto por el animal surge otro directo en alusión a las dolencias y malestares de los animales como seres sintientes. De ahí que la poesía y prosa de Juan José Arreola, José Emilio Pacheco y René Avilés Fabila refieren situaciones que permiten al lector proyectarse no sólo con la imagen animal, sino también con su sentir. Son varias las vertientes en las que podemos percibir esta tendencia, por ejemplo, la pérdida de hábitat, la pesca, la caza, pero para efectos de esta investigación me remito a aquella que retrata textualmente la experiencia del individuo que se encuentra prisionero tras las rejas de una jaula en el zoológico. En este tenor, la literatura favorece, como señala Russo, “la reflexión sobre el sentido de la realidad” (124); por lo tanto, en los textos seleccionados la atención del autor está en el animal; de tal manera que, en el acto de la lectura, la visita o remembranza del zoológico no es meramente una experiencia “lúdica”, sino que es un acercamiento a la complejidad conductual propia de los animales cautivos. Justamente, en estos textos, no prevalece la mirada arrogante del observador, por el contrario, se impone la contemplación reflexiva. Para lograr el objetivo antes expuesto, incluyo en mi análisis el *Bestiario* que escribe o más bien dicta Juan José Arreola en 1958¹ a José Emilio Pacheco, quien acertadamente lo describe como obra maestra de

¹ Los textos que dicta Juan José Arreola a José Emilio Pacheco están concentrados en la primera edición conocida como *Bestiario, Punta de Plata* (1958); sin embargo, algunos relatos como “Topos” (1952), “Insectiada”, “El Topo” y “El sapo” (1955) que

la prosa mexicana y española. Y es precisamente el enorgullecido amanuense de Arreola quien, atraído por el universo faunístico, incluye en sus obras poemas sobre animales que posteriormente fueron compilados en el *Álbum de zoología* (1991) y el *Nuevo álbum de zoología* (2013).² Además, en cuanto al tema que me ocupa, incluyo el cuento “Parque de diversiones”. Por último, del escritor y catedrático universitario René Avilés Fabila aludo al muy poco estudiado *Bestiario de seres prodigiosos*, publicado por primera vez en 1989 con el título de *Los animales prodigiosos*,³ texto que no tiene mejor descripción que la de su propio autor: un libro resultado de años de fantasías, en donde el reino de lo increíble (animales y seres fabulosos) “interpretan la terrible realidad que nos abruma y en momentos sofoca con su peso” (Avilés: 13).⁴

Para Pasuree Luesakul (2012), los textos sobre animales escritos en Hispanoamérica en el siglo xx renuevan el género y presentan una gran originalidad respecto a sus antecedentes, por ejemplo, “en esta época la preocupación principal ya no es la religión sino el hombre en situaciones sociales totalmente diferentes de las medievales” (iv) y “la descripción de los animales posee finalidades diversas, lo que abarca desde hacer chistes y satirizar tradiciones hasta reflejar pensamientos filosóficos o el deterioro humano en la sociedad contemporánea, una preocupación ausente de los textos medievales” (v). Sin embargo, ocasionalmente, los tres bestiarios re-

habían sido escritos con anterioridad se añadieron en las ediciones posteriores a esa primera. Entre ellas la que aquí utilizo que es la de 2002.

² La edición de 2013 contiene el “Discurso sobre los cangrejos”, incluido en una de las primeras creaciones literarias del autor, *No me pregunte cómo pasa el tiempo* (1968). Asimismo, incluye “La mirada del otro”, “Ronda de los cangrejos”, “La jaula de los monos” y “Nupcias de la unicornia”, composiciones más recientes provenientes de *Como la lluvia* (2009). Este dato está consignado en *Álbum de zoología* (2014a: 151-153). Es esta edición la que abarca toda la producción poética de la carrera de José Emilio Pacheco y la que ocupó de referencia.

³ Todas las citas a esta obra proceden de la edición de 2001; en adelante, se consignará entre paréntesis únicamente el título del texto, así como el número de página.

⁴ Adicional a lo anterior, a la usanza de los originales bestiarios, la triada que aquí comento cuenta en alguna de sus ediciones con ilustraciones de distintos animales artísticamente representados por los pintores Héctor Xavier en la edición *Punta de Plata*, *Bestiario* de Juan José Arreola. Francisco Toledo ilustra las primeras ediciones del *Álbum de zoología* de José Emilio Pacheco y José Luis Cuevas el compendio de René Avilés Fabila.

cuperan el sentido tradicional del simbolismo animal o sus transmutaciones, así lo es en las comparaciones entre hombre y bestia en alusión a las actitudes humanas. Al respecto, en las palabras de Quezada, el *Bestiario* de Arreola se caracteriza por lo siguiente:

No obstante, al ir exhibiendo su estampa, los animales de Arreola hacen patente una cualidad especular que refleja —de forma sardónica y, en ocasiones, piadosa— un abrumador despliegue de actitudes fatalmente emparentadas con las de los seres humanos. La similitud adquiere densidad porque la fauna de *Bestiario* no se compone por entidades químéricas, sino por seres palpables y reconocibles que, junto a nosotros, habitan el reino de este mundo [...] Desde esa nueva perspectiva, el símbolo religioso se transmutaba en símbolo de las limitaciones y las flaquezas humanas (25, 29).

En otras ocasiones, la tradición medieval en esta obra se manifiesta con la presencia de temas muy familiares, por ejemplo, el “El rinoceronte” está impregnado de “cortesía medieval y el culto a la Dama” y remite a la “Dama servida por un caballero y por el Unicornio disfrazado poéticamente, privado de su agresiva impulsividad y sus arreos guerreros, convirtiendo su sexualidad en cuerno mítico, pero exhibiéndolo a la vez como proyectil” (Glantz: s. p.). Por su parte, José Emilio Pacheco y René Avilés Fabila al mismo tiempo que aluden a la fauna conocida, evocan a varios seres fabulosos de los antiguos bestiarios; entre ellos, el ave Fénix, la salamandra, el grifo, los dragones y la Anfisbena. Incluso, el *Bestiario de seres prodigiosos* no se limita a la zoología fantástica grecolatina y añade reptiles que atemorizaban a nuestros antepasados del México prehispánico como la Cencóatl y otras serpientes.

Dice René Avilés Fabila al inicio de su relato sobre “El Grifo” que “el hombre ha exterminado varias especies animales mediante la caza, la persecución o, por qué no, mediante el olvido. No sabe conservar el patrimonio que la Naturaleza le entregó, [...] Por ejemplo: la paloma mensajera y el bisonte norteamericano fueron muertos sin consideraciones” (30). En este ejemplo, René Avilés Fabila además de aludir al destino cruel que en la realidad enfrentan animales como la paloma y el bisonte (exterminados mediante la caza y la persecución) supone que las bestias fabulosas son igualmente aniquiladas, aunque no mediante el asesinato, sí a través

del olvido. O sea, las acciones del hombre permiten la destrucción tanto de animales del patrimonio natural como de bestias fabulosas del acervo literario presentes en el zoológico ficcional de Avilés. En este sentido es que el hombre “ignora el remedio para detener la destrucción de miles de años de fantasía [...] Otro caso, el del grifo, animal casi desaparecido por la codicia humana que lo asedió hasta sólo dejar ese único ejemplar viejo y aburrido que hoy contemplamos: cuerpo de león, cabeza y alas de águila, la espalda cubierta de plumas y provisto de garras enormes —que este solitario pierde gradualmente—” (30).

El *Bestiario* (1958) de Juan José Arreola reconoce toda clase de aberraciones y en “Topos” relata cómo los agricultores “usan unos agujeros que alcanzan el centro volcánico de la tierra. Los topos caen en ellos por docenas y [...] mueren irremisiblemente carbonizados” (2002: 31). Lo mismo sucede con el bisonte al que “el hombre embocado arrojó flecha tras flecha y cayeron uno por uno [...]. Un día se vieron pocos y se refugiaron en el último redil cuaternario” (“El bisonte”, 14). De los animales condenados al divertimento circense, a pesar de que no es del interés de Arreola censurar estas prácticas de entretenimiento humano, describe al elefante como “el abuelo pueril que ahora se bambolea al compás de una polca” (“El elefante”, 30); a la cebra como la que da “dos o tres vueltas en la pista infantil” (“La cebra”, 36) y a las focas como las “que sostienen una esfera de cristal en la punta de la nariz” (“Las focas”, 44). Aunque todos estos espectáculos de circo son antinaturales y opuestos al actuar natural de los animales,⁵ “Bestiario creó un espacio donde, mediante penetrantes equiparaciones con una fauna ensimismada y prisionera, afloró una peculiar manera de retratar conflictos relativos a la conducta humana, pero negándose a formular enmiendas o soluciones morales” (Glantz: s. p.).

Por su parte, José Emilio Pacheco ahonda sobre los patrones en los que los intereses del animal no humano se ven subordinados a los del hombre; por ejemplo cuando escribe sobre la muerte del pez, la abeja, la rana, las aves, el sapo y el zopilote, al igual que Arreola advierte que la pérdida del

⁵ Todas las citas a esta obra de Juan José Arreola proceden de la edición de 2002; en adelante, se consignará entre paréntesis únicamente el título del poema, así como el número de página.

hábitat animal es consecuencia de la injerencia humana.⁶ Otros temas recurrentes en la poesía de Pacheco, en los que el fuerte abusa sobre el débil, son la cacería en la que se da muerte a ciervos y zorros,⁷ o el maltrato deliberado que daña al murciélagos, los cocuyos y el loro.⁸ Incluso se atreve a reconocer en su producción poética la muerte cruel del pulpo, los cangrejos, el cerdo, el salmón y las ovejas en aras de la alimentación humana.⁹ Y, finalmente, otro fenómeno de igual horror, el abandono de perros y caballos jubilados; los primeros condenados a vivir en situación de calle, los segundos a morir después de ser explotados.¹⁰

Las víctimas no-humanas son explotadas de diferentes formas y en cada uno de los textos antes enunciados hay un ejemplo al respecto; sin embargo, como se acotó en un principio, en los siguientes párrafos únicamente consideraré los que remiten a la realidad del animal cautivo, expuesto al público como un objeto museográfico. Juan José Arreola, José Emilio Pacheco y René Avilés Fabila, en la formulación de un zoológico real o inverosímil, trazan la realidad de jirafas, elefantes, osos, lobos y un largo etcétera; también está la invención sobre las bestias fabulosas como el grifo, el fénix, el mirmecoleón, los dragones, el yeti, la hidra de Lerna y las gorgonas. La interpretación de la situación que se vive en un zoológico, para estos tres autores, está tanto en animales reales como fabulosos. Dicho sea de paso, las visitas de Arreola y Pacheco al Zoológico de Chapultepec en la Ciudad de México, cuyo propósito fue observar a los animales, llevó a los escritores a sumergirse en multiplicidad de pensamientos, sentimientos y experiencias; todos éstos plasmados en las narraciones o poemas en los que el propio autor (yo poético) es quien se expresa, pero en otras ocasiones, es el animal al asumirlo como el objeto poético (yo lírico). Los tres autores mexicanos tienen como rasgo en común que, en

⁶ Por ejemplo, en “Ecuación de primer grado con una incógnita”, “La primavera en Maryland”, “Augurios”, “El reino de las aves”, “Sapo” y “Zopilote”.

⁷ Me refiero a “Claro del bosque” y “Declaración del atrapado”.

⁸ Lo anterior en “Indagación en torno del murciélagos”, “Cocuyos” y “El reino de las aves”.

⁹ Así es en “El pulpo”, “Ballenas”, “Inmortalidad del cangrejo”, “Ronda de los cangrejos”, “Cerdo ante Dios”, “Rap del salmón”, “La Oveja reina”, una antífábula “Filozofía” y “Mercado libre”.

¹⁰ Tal como se narra en “Perra en la tierra” y “Caballo muerto”.

su afán por escribir acerca de los animales, expresaron su preocupación sobre los padecimientos que enfrentan en los zoológicos, aunque este no es el objetivo principal de las obras. En consecuencia a la sabiduría mítica y simbólica heredada de los medievales, los bestiarios contemporáneos en cuestión apuestan entre líneas por el destierro de una visión antropocéntrica o, al menos, reconocen algunos de los patrones de injusticia y opresiones históricas del hombre hacia los otros animales.¹¹ Sumado a esto, la literatura del siglo xx da un giro de pensamiento sobre el animal, cercano al que se observa en la tradición filosófica occidental y comienza a asentar una serie de reflexiones en torno a la cuestión animal, por ejemplo, la carencia de lo humano en el predominio del antropocentrismo. Dentro del marco teórico que he delimitado en este tema tan complejo y vasto, recupero algunos fundamentos que provienen de textos críticos de la cuestión animal; entre ellos los escritos por John Berger y Jacques Derrida en los que el pensamiento antropocéntrico empieza a ser revisado para desterrar prejuicios e ideas antropocéntricas acerca del animal.

Cabe mencionar que la deconstrucción, a la que alude el pensamiento derridiano, posibilita la apreciación de los animales como seres vivos que sienten, pensándolos como reales y no como una distorsión sacada de la realidad. Las pruebas con las que el filósofo demuestra la necesidad de romper modelos en los que existe una separación con la naturaleza y lo animal, emanen del encuentro auténtico con su gato que le hacen escribir en *El animal que luego estoy si(gui)endo*:

Es cierto que yo lo identifico como un gato o una gata. Pero, antes incluso de esta identificación, llega a mí como ese ser vivo irremplazable que entra un día en mi espacio, en ese lugar donde ha podido encontrarme, verme, incluso verme desnudo. Nada podrá nunca hacer desaparecer en mí la certeza de que se trata aquí de una existencia rebelde a todo concepto. Y de una existencia mortal pues, desde que tiene un nombre, su nombre le sobrevive ya (25).

Desde esta perspectiva, un animal es un ser vivo que existe más allá de cualquiera de sus representaciones mitológicas, religiosas y simbólicas.

¹¹ En adelante, para efectos prácticos de este artículo y por cuestiones de adecuación, refiero con las palabras animal o animales a los demás seres de este reino distintos de la especie humana.

Por consiguiente, los escritores de los bestiarios contemporáneos, frecuentemente dan cuenta de las especies como seres vivientes, cuyas experiencias vale la pena narrar; ya que vislumbran el entendimiento entre lo que el animal comunica y el escritor observa a través de la descripción de sus comportamientos. Pensar al animal desde una posición más ética contribuye a la visibilización del infortunio que enfrenta en la cautividad. Nuestros tres autores pertenecen a una generación en la que el acercamiento con los animales está fuera de la vida cotidiana y, como señala Berger, es “el zoo donde las gentes acuden a fin de encontrar, observar, ver animales, [y se] materializa de hecho la imposibilidad de tales encuentros” (viii). Seguramente, ante la limitante de establecer un contacto directo, José Emilio Pacheco, René Avilés Fabila y Juan José Arreola ven en los zoos públicos un medio para intercalar un diálogo hipotético de preguntas y respuestas en torno a la presencia animal, pero concibiéndola desde lo real de su existencia y entendiéndola, quizás, desde la propia animalidad.

Este giro de pensamiento hacia lo animal, así como estudios sobre literatura y animalidad, completándose con argumentos antiespecistas¹² a los cuales también remito, apuestan por desterrar la visión que considera al ser humano como el centro del universo y son útiles para reflexionar en un panorama literario el tema de las especies confinadas en un zoológico. Por ejemplo, considerando investigaciones como las de Julieta Yelin, es posible afirmar que en la literatura existe la probabilidad de que la representación del mundo animal no funcione únicamente para comprender al hombre y hacer de los animales metáforas de lo humano; sino que hay textos que favorecen nuevos debates sobre la cuestión animal. Por esta razón, algunas posturas, entre ellas las filosóficas, iluminan nuevos

¹² Siguiendo a Oscar Horta, el término especismo fue introducido en 1970 por Richard Ryder, en similitud a otras expresiones para nombrar formas de discriminación como el “racismo” y el “sexismo”. En ese sentido, prevalece la posición especista y “los animales no humanos sufren y mueren actualmente de forma masiva, ya sea por la acción directa de los humanos o por la negativa de éstos a ayudarlos, en lo que supone una desconsideración por los intereses de estos animales”. Es decir “el especismo implica que los animales no humanos son dañados de diferentes maneras”. De tal forma que “el *no especismo* consistirá en la ausencia de especismo” es decir “una consideración equitativa de los intereses de los individuos con independencia de la especie a la que pertenezcan. A su vez, el *antiespecismo* se distingue del *no especismo* en que consiste en la oposición al especismo” (s.p.).

modos de abordaje posthumanista de los textos literarios, en tanto que es posible a través de ellos identificar discursos y prácticas culturales. Dice la investigadora que “los animales no serán tomados ya como pretexto para pensar lo humano como lo no-animal sino como objeto y medio de una reapropiación de la animalidad negada por y en el hombre” (s.p.). Si un humano se ve a sí mismo como animal, entonces piensa al animal más allá del paradigma antropocéntrico. Yelin afirma que en los estudios animales es cada vez más frecuente el término ‘giro animal’ para referir al cambio entre la percepción del animal y de lo animal como problema.¹³ En esa misma línea, el universo literario hispanoamericano no es ajeno a este tipo de movimiento crítico filosófico, “considerado como una hipótesis que redefine y reordena el enorme pensamiento en torno de la animalidad, al tiempo que abre nuevas perspectivas de investigación en todas las áreas específicas, desde la filosofía a la antropología, pasando por la lingüística, la historia del simbolismo y estudios literarios” (Yelin: s.p.). En este tenor, algunos poemas de *Bestiario, Nuevo álbum de zoología* y *Bestiario de seres prodigiosos* dan cuenta de un tipo de imaginario similar al antes descrito, en el que la experiencia humana no es el foco de atención; en cambio la representación de la experiencia animal sí lo es como entidad total y no exclusivamente como símbolo o metáfora del comportamiento humano.

El refrán popular “aunque la jaula sea de oro, no deja de ser prisión” expresa claramente el pensamiento moral en consonancia con la realidad del cautivo humano o no humano, pues para ambos, por muy buena que sea la estancia, dejará de serlo en el momento en que se sientan privados de libertad. Cualquier argumentación conservacionista en pro de la existencia de los zoológicos es debatible en el momento en el que el cautiverio no

¹³ El “giro animal” tiene sus orígenes en el siglo xix, entre sus precursores está Nietzsche y sus reflexiones sobre el lugar que ocupa el antropocentrismo en la determinación de las grandes cuestiones acerca del hombre y del animal. En el siglo xx, otro filósofo que va más allá del humanismo y en ese contexto es calificado como posthumanista, es el ya mencionado Jacques Derrida. El análisis filosófico derridiano tiene que ver con la venida del otro (el animal), esta vez para entenderlo a través de la deconstrucción de la forma en que se conceptualiza y piensa; recuperando la animalidad y dejando atrás la idea de soberanía del hombre sobre las demás especies animales.

es sano en tanto que priva de la libertad. El encierro ocasiona conductas anormales, comúnmente llamadas estereotipas y “[c]omo defienden los abolicionistas, pese al enriquecimiento, el bienestar de los animales jamás alcanzará niveles óptimos en un ambiente de cautividad” (Esteban Clonquell: 75) porque éste transforma sus conductas en determinados contextos. De acuerdo con Mason, “[e]l primero es un contexto de frustración reiterada cuyo resultado es el desplazamiento hacia otras actividades motoras repetitivas. El segundo es un contexto de estrés inevitable o miedo [...]. El tercero es propiamente la restricción o la carencia de estímulos, que algunos llaman ‘aburrimiento’” (Mason citado por Esteban y Martell: 85-86). De lo anterior, los indicadores de falta de bienestar en animales de zoológico se traducen en,

[e]lefantes balanceando una y otra vez y de un lado a otro su cabeza, su trompa o una de sus extremidades, felinos dando vueltas ininterrumpidas en sus jaulas, en círculo o en ocho, primates girando compulsivamente el cuello o espulgándose hasta el dolor, osos polares nadando de espaldas en su alberca ida y vuelta, sin aparente motivo, monos que excretan vómitos para seguidamente reingerirlos, o que se golpean la cabeza rítmicamente contra los barrotes (84).

En esta línea de factores negativos, las obras que me ocupan nos trasladan en sus relatos a los tres contextos de conducta: frustración, estrés o miedo y carencia de estímulos o aburrimiento. Orden que seguiré en mi análisis. Así, las creaciones poéticas contemporáneas participan, de alguna u otra forma, consciente o inconscientemente, en el encuentro de otras tradiciones de pensamiento que hacen notar la situación de la vida animal. Lo anterior es perceptible en la actitud de los escritores quienes, desde su posición poética muy cercana a las premisas de la animalidad, describen las agresiones a las que se someten los animales exhibidos en los zoos. Al mismo tiempo que relatan las implicaciones de vivir en el encierro, las historias animales en las que se confronta la realidad de la privación de libertad obligan a repensar las prácticas del sistema actual que permite la inaceptable cautividad de tantos seres.

El zoológico de los bestiarios contemporáneos: ejemplo de algunas patologías animales

a) Frustración

Bestiarios contemporáneos como el de Arreola, en el afán por describir explicaciones de especies conocidas, introducen datos sobre lo observado directamente en los zoológicos. En el “Prólogo” en *Punta de plata, Bestiario*, el autor reseña su experiencia en el parque más visitado de la Ciudad de México en donde observó a los animales que serían los protagonistas de las realidades insólitas y visibles que escribe. Aunque no es posible saber si fue la intención del autor o no inducirnos a este tipo de reflexiones, de las especies observadas abundan semblanzas muy ejemplificativas de la frustración que viven los animales en el encierro:

Hemos visto Chapultepec a todas horas del día y a las *bestias animadas o melancólicas*: a la Grulla Real que hunde su pico de gualda entre el sumptuoso plumaje y se despioja; al macho de cualquier especie que de pronto, como si despertara de un largo sueño, percibe a la hembra y la acomete (generalmente sin éxito); a los *felinos que van y vienen por su jaula, como reyes encarcelados y dementes*. A los monos, en fin, que muchas veces nos hicieron volver la espalda, abrumados ante tan humana (*sic!*) estulticie...

Entre todas las imágenes recordadas, yo prefiero la del atardecer: cuando el silbato de los guardas anuncia que ha terminado la jornada contemplativa y se inicia la enorme sinfónica bestial. *Los cautivos* entonces gruñen, braman, rugen, graznan, bufan, gritan, ladran, barritan, aúllan, relinchan, ululan, crotoran y nos despiden con una monumental rechifla al trasponer las vallas del zoológico, repitiendo el adiós que los irracionales dieron al hombre cuando salió expulsado del paraíso animal (2018: 9; cursivas mías).

En las instituciones zoológicas, hay muchos animales que involuntariamente están para ser vistos por la masa humana; con todo se convierten, como la cita anterior bien los describe, en carcelarios o cautivos que están tanto animados como melancólicos, incluso dementes. Ahí sufren padecimientos de los tipos que se han descrito y que también son observables en el zoológico, aunque fabuloso igual de indeseable, de Avilés Fabila. En el *Bestiario de seres prodigiosos* no son los felinos del tipo del *Bestiario* de Arreola

la los que dan ininterrumpidamente vueltas en sus jaulas “como reyes encarcelados y dementes” (9), sino que son los dragones quienes, por decirlo de alguna manera en comparación con los animales reales, desarrollan conductas anormales de desplazamiento, en razón de que se les describe siguiendo siempre el mismo recorrido, que repiten una y otra vez: “Los dragones pasean su aburrimiento, recorren durante horas, de aquí para allá y de allá para acá, los límites de su prisión. Sin fuego en las fauces [los dragones] parecen mansas bestias de aspecto desagradable” (“De dragones”, 36). Esta narración explica la causa depresiva del comportamiento del dragón con su metafórico desplazamiento literario; pues para algunas corrientes literarias, los animales fantásticos —a la luz de los prejuicios de escritores y lectores— dejaron de ser útiles como personajes. A través de esta interesante analogía, René Avilés Fabila dice en “De dragones” que,

[I]a literatura ya no utiliza sus servicios y entonces les resta observar de reojo a sus observadores y vivir de pasadas glorias, cuando con oleadas de fuego y humo ahuyentaban poblaciones enteras, provocando la desolación y la muerte, cuando un caballero en cabalgadura blanca (como Sigfrido y san Jorge) les hacía frente para sacar de apuros a una causa noble. Sólo recuerdos de villano olvidado. Ah, si alguna potencia —de esas muy belicosas— sustituyera blindados y lanzallamas por dragones, el prestigio de éstos cobraría auge nuevamente y la poesía volvería al campo de batalla: otra vez a disputar por motivos románticos y no por razones mezquinas, políticas, económicas o raciales (36).

Curiosamente, en las palabras de Borges encontramos una idea similar:

El tiempo ha desgastado notablemente el prestigio de los Dragones [y] es acaso el más conocido, pero también el menos afortunado de los animales fantásticos. Nos parece pueril y suele contaminar de puerilidad las historias en que figura. Conviene no olvidar, sin embargo, que se trata de un prejuicio moderno, quizás provocado por el exceso de Dragones que hay en los cuentos de hadas (65).

Sin embargo, lo importante aquí es que estos relatos narran con esmero los detalles del estado de decepción y agravio del animal en cautiverio; en oposición al de satisfacción de uno en libertad. Un animal como el león, el tigre o la grulla en su lugar de procedencia cumple de manera correcta sus expectativas de correr, caminar, volar o nadar libremente; dicho de

otra manera, está en constante movimiento. Por el contrario, en la cautividad estas funciones no son satisfechas y están condicionadas a los límites de las vallas de la jaula; es decir, los movimientos están restringidos a unos metros porque el espacio de una jaula nunca será suficiente como lo es en una vida en libertad. De ahí que cualquier bestia que no logra sus deseos naturales, efectivamente, se torna melancólica, demente y aburrida y —de la misma manera que los felinos y los dragones que describen los textos mencionados— expresa tal desencanto moviéndose en círculos por mucho tiempo. Los males que atañen tanto a las bestias del zoológico ficticio de René Avilés Fabila, como a las reales de Juan José Arreola son equiparables a los visibles en los parques zoológicos, pues la sociedad en su relación con los animales tiende a creer que de todo animal se debe obtener una utilidad, muy a costa de su frustración como especie.

b) Estrés o miedo

Tal como la Asamblea Antiespecista de Madrid afirma, aunque “[n]os venden el ir a zoológicos como algo divertido, sin embargo, para las [especies] que están encerradas y fuera de su hábitat no parece que vaya a ser tan divertido” (60). No lo es, por ejemplo, para el babuino de José Emilio Pacheco, cuya existencia consiste en ser observado; así, mientras las personas se divierten, él enfurece y hace sonar las rejas (2014b: “Monólogo del mono”, 80). El escritor recrea en el poema el momento en que la gente ávida de curiosidad acude al zoológico para mirar a los animales, pero lo que mira de ellos está muy alejado de su verdadero comportamiento natural; lo anterior porque en los animales, al igual que los descritos por Pacheco, tras el encierro suelen producirse reacciones físicas y mentales producto del estrés o miedo. Cuando un animal es constantemente observado, se estresa y en ocasiones se comporta agresivo; en segundos pasa de estar completamente inmóvil a acercar sus manos a las rejas y gritar. En el fondo, el aumento de la agresividad es una consecuencia de la cautividad, observable con frecuencia en los primates, similar al que le otorga la palabra Pacheco en “Monólogo del mono”. Como ya lo he advertido en otra ocasión, José Emilio Pacheco observa al animal como alguien de nuestra cotidianidad que tiene algo que decir y, en ese sentido, hay una aproxi-

mación a sus tragedias. Entre ellas, las que suceden atrás de las paredes del parque que mantiene a los animales en cautividad y se describen tanto en “Monólogo del mono” como en “Nupcias de la unicornia” (Fernández: 195). En esta última creación lírica hay un acercamiento, aunque literario, sobre cómo una pareja de rinocerontes en cautiverio son víctimas de apareamientos inducidos y trasladados a un ámbito que no corresponde al propio para perpetuar la especie (192). A su manera, y trasladando el mismo escenario al zoológico de seres prodigiosos, René Avilés Fabila describe en “El mirmecoleón” la reacción de estrés que experimenta cuando

las personas suelen aglomerarse ante la jaula, observándolo detenidamente: con la parte delantera de león y la trasera de hormiga, más que terrible es cómico. El público se divierte cuando el ser fantástico quiere realizar a un tiempo las tareas naturales de sus padres: la trasera desea trabajar sin descanso mientras que la delantera insiste en atragantarse de carne cruda. En su intento por reaccionar individualmente, la bestia se desespera, ruge, se agita, sufre convulsiones, pero la división nunca llega y triunfa el todo, para nada más ser mirmecoleón (31).

En otras palabras, el mirmecoleón, símil de cualquier animal preso en un parque zoológico, tampoco tiene una conducta normal; en contraste, ante la acumulación de individuos curiosos, la bestia responde con signos de desesperación. Esteban y Martell señalan que el nivel óptimo de bienestar de un animal está condicionado por las características de cada especie, su morfología, su fisiología y su conducta; sin duda, para que pueda expresarse libremente deben imperar las condiciones que le permitan conducirse normalmente y eso sólo será en su hábitat nativo. Así, “las condiciones ecológicas y sociales de la cautividad son tan distintas de las de este hábitat que, por muy escrupuloso que sea el diseño del zoológico, abocan a una expresión obstaculizada, desviada y finalmente malograda de las conductas que el genotipo del animal preso posibilita” (2019: 77). De lo ya dicho, efectivamente, los diseños de los zoológicos no poseen condiciones óptimas de habitabilidad y únicamente están construidos para exhibir animales o bien reproducirlos en un ambiente en el que se recrean componentes medioambientales de modo artificial que, al final, acaban por convertirse en factores estresantes. Evidentemente, todo lo que no per-

tenece al entorno del animal es incómodo para él. Por ejemplo, “Parque de diversiones” de José Emilio Pacheco describe al recinto en donde hay monos de la siguiente manera:

A la sombra de los juegos mecánicos se yergue la isla de los monos. Un foso y una alambrada los separan de quienes con ironía o piedad, los miran vivir. En la selva libre que sólo conoció la primera generación (ya muerta) de reclusos del parque los monos convivían en escasez y en paz, sin oprimir a los órdenes inferiores de su especie. En el sobre poblado cautiverio disfrutan de cuanto se les antoja. La tensión, la agresiva convivencia, el estruendo letal, la falta de aire puro y espacio, los obligan a consumir toneladas de plátanos y cacahuates. Varias veces al día hombres temerosos y armados entran a limpiar la isla para que la mierda y la basura no asfixien a sus habitantes. Así pues, en principio, los cautivos tienen asegurada la supervivencia (2014c: 35).

Aquí, el escritor mexicano parece alejarse de la visión antropocéntrica cuando describe el costo del cautiverio. Los renglones anteriores me son útiles para recuperar la analogía entre los animales que están en zoológicos y los humanos que están en centros de reclusión, ya que las patologías que ostentan los monos de Pacheco, al igual que cualquier animal en cautiverio, son similares a las de las personas encerradas en cárceles; ambas especies “reclusas” y “cautivas” subsisten con cierto grado de estrés y, a veces, sumergidas en el pánico sufren por la ruptura total con su hábitat. De acuerdo con la Asamblea Antiespecista de Madrid, las similitudes entre los centros de reclusión de humanos y los destinados a los animales no humanos apuntalan en los siguientes aspectos, mismos que he de seguir en mi comentario sobre “Parque de diversiones”: primero la ruptura con el hábitat, después la fisonomía de las prisiones, el espacio y el diseño (Asamblea: 41-47). En primer lugar, de la misma manera que lo relata José Emilio Pacheco, en los parques zoológicos habitan animales cuya ruptura con su entorno fue forzada, ya que o fueron capturados —como los que dice el autor que conocieron la selva libre, los de la primera generación, ya muerta— o nacieron en el lugar. En cautiverio, tanto a los animales criados en cautividad como a los capturados se les impone un sitio artificial, comparable al que se lee en “Parque de diversiones”, cuyas medidas de contención son un foso y una alambrada para evitar que los monos

escalen y escapen de la zona que se les ha asignado, aunque ésta sea sumamente desagradable por la acumulación de excrementos y basura. En segundo término, la fisonomía del lugar que los alberga también es similar a la de cualquier prisión humana, pues se caracteriza por tener barrotes, muros, vallados, insalubridad y hacinamiento y tal como “los animales que ‘viven’ en los zoos cuentan con un espacio completamente ridículo” (Asamblea: 44). Otro rasgo equivalente entre los centros de reclusión de humanos y los destinados a los animales es el diseño que “se rige por la lógica del máximo beneficio al menor coste” y no “de una comprensión de su condición de seres sintientes merecedores de respeto” (45-46); en este tenor, también el texto literario en cuestión describe la jaula de los monos como una superficie en donde faltan el “aire puro y espacio” (Pacheco 2014c: 35). Cabe mencionar que el término animal sintiente, refiere a que es consciente y, entre otras cosas, no se le puede hacer creer que el diseño del lugar en el que vive prisionero es igual a la selva en la que nació. Los animales tienen intereses que son subyugados cuando se les obliga a vivir tras las rejas y a exponerse ante cientos de personas; sí, infantes y adultos (como José Emilio cuenta en su texto) pasean frente a sus jaulas y “con ironía o piedad los miran vivir”, tal vez, como cautivos en estado de “supervivencia” (35). Aquí vale la pena citar nuevamente a Berger para entender la ruptura entre la naturaleza y el animal que es expulsado de su territorio y convertido en un objeto de divertimento:

Cualquiera que sea la manera en que se mire a estos animales, aun si estuvieran pegados a las rejas a menos de un metro de uno, los ojos fijos en el exterior, hacia el público, nos *hallamos ante criaturas radicalmente marginalizadas*, y toda la concentración que se pueda tener no bastará para ponerlos en su centro. ¿Por qué?

En el interior de límites bien precisos, los animales gozan de una cierta libertad, seguros, sin embargo, como los espectadores, de su estrecha reclusión. La transparencia de los vidrios, el espacio entre las rejas o el aire encima de las fosas, no son lo que parecen —si lo fueran, todo sería diferente—. Transparencia, espacio, aire libre se encuentran reducidos a puros simulacros (2001: ix).

Los animales cuando ingresan a un parque zoológico son capturados con violencia, son separados de su grupo y de sus madres o crías, en síntesis, son privados de la vida salvaje y la estructura social a la cual pertenecen.

De tal manera que la narrativa y poética expuesta en párrafos anteriores, por su atención al complejo contexto del animal cautivo, da cuenta de la disparidad que existe entre el entorno natural de la selva y el ambiente artificial y marginal de un zoológico en el que los primates manifiestan ansiedad y agobio. En los fragmentos apuntados sobresale una nueva disposición del escritor enfocada hacia el comportamiento de los animales que da como resultado un retrato cercano al actuar de los monos, especie altamente social, que, ya separados de su manada, desarrollan comportamientos agresivos contrarios a los hábitos de cooperación, seguridad individual y actitudes de amor y compañía que son visibles en ellos cuando permanecen en un ámbito natural y no en uno simulado.

c) Aburrimiento, melancolía y otros malestares

Como bien subraya Pasuree Luesakul, “a diferencia de los bestiarios medievales, que percibieron la divinidad encarnada en animales en libertad, en *Los animales prodigiosos* Avilés subraya la corrupción de nuestro mundo a través de seres irreales encerrados en el zoológico, un universo creado por los hombres” (vii). Así, como señalé anteriormente, René Avilés Fabila retrata en “De dragones” a estos seres fabulosos como prisioneros que caminan por horas de un lado a otro, pero aquí cabe destacar que no sólo pasean en los límites de su jaula, sino que sobre todo “pasean su aburrimiento” (36). El calificativo “aburrido” en un animal abre un panorama desolador debido a que, en general, incluye los adjetivos de desesperado, abatido, descontento, insatisfecho, irritado, disgustado, deprimido, apático y cansado del ánimo, entre otros. Por consiguiente, aunque el *Bestiario de seres prodigiosos* no trata de la fauna real, en los tres bestiarios contemporáneos que me interesan la inclusión de algunos de los epítetos antes mencionados permite identificar anomalías conductuales que emergen como respuesta a la cautividad de los animales. Por ejemplo, los autores conectan algunos malestares psicológicos como la depresión y la apatía con la melancolía, el aburrimiento y la somnolencia en rinocerontes, monos e hipopótamos. En este sentido, basta recapacitar sobre las pésimas condiciones en que se encuentran encerrados y la incapacidad que tienen de caminar millas al día, trepar, nadar, correr, aparearse normalmente, criar a sus crías, saltar y jugar, para entender

por qué, por ejemplo, Arreola señala que “ya en cautiverio, el rinoceronte es una bestia melancólica y oxidada” (2002: “El rinoceronte”, 11) y a “Los monos” “los vemos ahora en el zoológico, como un espejo depresivo: nos miran con sarcasmo y con pena, porque seguimos observando su conducta animal” (87). O bien, el “El hipopótamo” “se sumerge en el hastío”, “no tiene qué hacer”, “se aburre enormemente y se queda dormido”:

Jubilado por la naturaleza y a falta de pantano a su medida, el hipopótamo se sumerge en el hastío.

Potentado biológico, ya no tiene qué hacer junto al pájaro, la flor y la gacela. Se aburre enormemente y se queda dormido a la orilla de su charco, como un borracho junto a la copa vacía, envuelto en su capote colosal.

Buey neumático, sueña que pace otra vez las praderas sumergidas en el remanso, o que sus toneladas flotan plácidas entre nenúfares. De vez en cuando se remueve y resopla, pero vuelve a caer en la catatonía de su estupor. Y si bosteza, las mandíbulas disformes añoran y devoran largas etapas de tiempo abolido (39).

El hipopótamo que describe Arreola no se parece al que aguarda plácidamente en algún lago de Botsuana a lado de su manada, o al que camina o corre por el fondo del cauce de los grandes ríos africanos y, mucho menos al que en terreno apropiado alcanza los 45 kilómetros por hora en la carrera. Por el contrario, teniendo como entorno el bosque de Chapultepec, el retrato que apreciamos a través de Arreola es el de un espécimen en estado catatónico y con una disminución de sus actividades físicas. Con certeza, en este caso, el papel de la literatura como espejo de la realidad forma una imagen fiel de la situación en la que el animal ha permanecido encerrado en un mismo lugar durante un largo período o quizás durante toda su vida. No olvidemos que Arreola osó observar a los animales en un encierro zoológico, en una vida de rutina, monotonía y aburrimiento como la que también asienta en “Aves de rapiña”,

para ellos [los pájaros encerrados] la altura soberbia y la suntuosa lejanía han tomado bruscamente las dimensiones de un modesto gallinero, una jaula de alambres que les vedá la pura contemplación del cielo con el techo de láminas [y] todos, halcones, águilas o buitres, repasan como frailes silenciosos su libro de horas aburridas, mientras la rutina de cada día miserable les puebla el

escenario de deyecciones y de vísceras blandas: triste manjar para sus picos desgarradores (2002: 16).

De hecho, un párrafo como el citado es evidencia de la situación de las aves de rapiña en cautiverio que, además del estrés y carencia de estímulos, poseen una calidad de vida deteriorada por la falta de espacio adecuado para llevar a cabo sus actividades. Los halcones, águilas y buitres anotados por el también escritor de *Confabulario*, no son los que en el vuelo por zonas abiertas en bosques, planicies, praderas y desiertos avistan el paisaje a metros de altura; en cambio, son los que limitados en la libertad de sus movimientos y adaptados forzadamente a un paraje artificial y a una conducta antipredatoria, experimentan cambios físicos en plumas y garras; estas últimas, al no contar las condiciones naturales de desgaste, sufren un crecimiento anormal, similar a lo que explica Arreola:

Se acabaron para siempre la libertad entre la nube y el peñasco, los amplios círculos del vuelo y la caza de altanería. Plumás remeras y caudales se desarrollan en balde; los garfios crecen, se afilan y se encorvan sin desgaste en la prisión, como los pensamientos rencorosos de un grande disminuido.

Pero todos, halcones o buitres, disputan sin cesar en la jaula por el prestigio de su común estirpe carnícera. (Hay águilas tuertas y gavilanes desplumados.) (2002: "Aves de rapiña", 16).

Sobre este escrito, dice Mago Glantz que "para esas aves de rapiña, esos halcones, esos buitres, esas águilas la vida elevada se cancela en el encierro desmedrado, volviéndose parodia" (s. p.). Siguiendo esta última idea, cabe señalar que en los zoológicos los animales están convertidos en una imitación burlesca de lo que podrían ser en sus sitios de origen que, por imposición humana, son cambiados a espacios reducidos. De suerte que, con los mínimos estímulos naturales y expuestos a perder su intimidad ante los ojos de los miles de visitantes diarios, los animales en cautividad son caricaturas de sí mismos, porque —aunque se presentan ambientados con algunos elementos de la realidad— son ridiculizados y explotados para distracción humana. A lo anterior, hay que agregar que en estado salvaje las aves utilizan sus propios medios para alimentarse; por ejemplo, las águilas se organizan para cazar en grupo; por su parte los hal-

cones y los buitres buscan el alimento en solitario o en parejas. Lo cierto es que el uso de los sentidos es importante para desarrollar la capacidad de supervivencia. Ahora bien, relatos como los creados por los escritores en cuestión son duros testimonios del deterioro en la calidad de vida del animal cautivo, pues éste ya no experimenta la habilidad de explorar, cazar u obtener alimento, hasta el punto de depender del zoológico para comer. Berger alude a esta situación cuando describe cómo el aislamiento entre animales y la privación de interacción entre especies deriva en un sometimiento y dependencia absoluta respecto de sus guardianes: "la mayor parte de sus reflejos han cambiado. Lo que anteriormente era el centro de su instinto de sobrevivencia, ha sido reemplazado por la espera pasiva de una serie de intervenciones arbitrarias dictadas por el exterior" (ix). Tal y como René Avilés Fabila imagina que sucede en el serpentario con "La hidra de Lerna":

Los guardianes se descuidan y nadie resiste violar la orden de no alimentar a los animales; con tal de divertirse, le arrojan puñados de golosinas para mirar, insanos, cómo sus nueve cabezas logran atraparlas en pleno vuelo, sin dejar que algo se desperdicie.

Ojalá no se enferme del estómago (71).

Ciertamente, los textos revisados de Juan José Arreola, José Emilio Pacheco y René Avilés Fabila permiten al lector visibilizar algunas de las realidades que los animales viven en cautiverio: la frustración, el estrés o miedo y la carencia de estímulos o aburrimiento. Y en ese contexto, también hacen perceptible el sentir y pensar de los animales que son sometidos a una vida de exposición pública en la que la experiencia humana en el zoológico se limita a mirar a los animales de la manera en que describe Berger, esto es como cuadros que causan en ocasiones curiosidad, pero la mayoría de las veces indiferencia, incluso decepción (x). Tal es el caso de la especie de búfalos a los que se refiere Arreola en su poema de "El Carabao", de los cuales asevera que "poco hay de ellos que justifique su reclusión en las jaulas de un parque zoológico. El visitante suele pasar de largo ante su estampa casi doméstica, pero el observador atento se detiene a ver que los carabaos parecen dibujados por Utamaro" (1997: 22). Si bien Arreola aprecia una diferencia entre el visitante que pasa de

largo frente al que observa atento al carabao, lo indiscutible es que, tal como el relato sugiere la mentalidad del ser humano para con los animales de zoológicos incurre en el error de considerarlos similares a objetos o pinturas de museo. Problema similar narra René Avilés Fabila en “Los reptantes” que, cuando son capturados, “son destinados a dos sitios: el jardín zoológico o al taller de talabartería. En el primero no producen grata impresión. Los niños los temen, los adultos son indiferentes y nadie intenta prodigarles una caricia” (62). Como ya se ha dicho antes, el aislamiento trae consigo la ruptura con la naturaleza, pero aquí cabe especificar que esta separación incluye el distanciamiento con los fenómenos del mundo físico como la luz del sol, la lluvia, el calor, el frío y los sonidos. Por este motivo, el animal encarcelado y expuesto a las visitas humanas, experimenta diversas molestias; entre ellas, la supervivencia en climas y paisajes opuestos al lugar de origen, así como la resistencia a sonidos extraños, incluso estridentes como la música, los gritos y el aplauso del público que mecánicamente los observa en un estado de aburrimiento y depresión, muy similar al que nuestros escritores ubican en el marco exhibidor de un sitio totalmente artificial.

Conclusiones

Los bestiarios contemporáneos de Juan José Arreola, José Emilio Pacheco y René Avilés Fabila posibilitan el entendimiento de la realidad de los animales en cautiverio; específicamente la de aquellos que se encuentran privados de la libertad en un zoológico. Repetidamente, los tres escritores mexicanos, en el uso reflexivo de lo literario, reconstruyen la dicotomía libertad-cautiverio como eje conceptual de los pasajes analizados; por tal razón, a través de la exposición ficcional de las diferentes situaciones que vive la fauna cuando está recluida en parques zoológicos en comparación de cuando está en su hábitat, los fragmentos seleccionados exhiben las realidades de las especies que viven en ese lugar. En este procedimiento de incluir poéticamente a los animales en las obras literarias, tiene cabida una reflexión común en los autores: la vida en la confinación de un parque zoológico es sinónimo de encarcelamiento, marginación y sufrimiento; por lo que la poética y narrativa aquí enunciadas son cercanas

a una ideología en la que el pensamiento hacia lo animal tiene nuevas proyecciones, o sea se piensa al animal por encima de los modelos antropocéntricos. Por todo lo anterior, la función de cada texto citado va más allá de la función estética porque transmite un mensaje permeado de imágenes emotivas en las que la grulla, el rinoceronte, el hipopótamo, los monos, los halcones, las águilas, los buitres, los gavilanes, el carabao, las serpientes e incluso algunas bestias fabulosas como símil de las reales son “vistos” como punto de interés.

En palabras de Annamaria Manzoni (2013), un sueño de justicia es “que la crueldad hacia los animales no sea considerada normal, sino una vileza”, y que “vuelvan a ser libres el oso, el elefante, el tigre, reducidos a payasos desnaturalizados en los circos de humana estupidez” (23); estos últimos, con base en lo antes comentado, incluye a los zoológicos, actualmente innecesarios e inútiles porque son espacios en donde los animales son reducidos a objetos vivientes. Literariamente en las obras de Juan José Arreola, José Emilio Pacheco y René Avilés Fabila los animales de la realidad zoológica han sido retratados en textos en los que se cimentan no sólo las cuestiones simbólicas o alegóricas en torno a ellos, como en los antiguos bestiarios medievales, sino también las condiciones reales de frustración, estrés, miedo, aburrimiento, melancolía y otros malestares en las que permanecen; al mismo tiempo que se nos presentan como seres capaces de comunicar y de sentir sus propios sueños perdidos por injerencia del humano; en tal caso el hipopótamo del *Bestiario* de Arreola “sueña que pace otra vez las praderas sumergidas en el remanso, o que sus toneladas flotan plácidas entre nenúfares” (2002: 39) y los halcones, águilas o buitres ven terminada “para siempre la libertad entre la nube y el peñasco, los amplios círculos del vuelo y la caza de altanería” (16). Incluso los dragones del *Bestiario de seres prodigiosos* de René Avilés Fabila en los límites de su prisión viven “de pasadas glorias, cuando con oleadas de fuego y humo ahuyentaban poblaciones enteras” (36), porque bien lo dice este mismo autor en su texto “El tamaño de la cárcel”: “el animal que vive dentro de una jaula únicamente ve a un prisionero con más espacio que el suyo” (49).

Bibliografía consultada

- ARREOLA, JUAN JOSÉ. *Narrativa completa*. México: Alfaguara, 1997.
- ARREOLA, JUAN JOSÉ. *Bestiario*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002.
- ARREOLA, JUAN JOSÉ. *Punta de plata, Bestiario*. México: Planeta, 2018.
- ASAMBLEA ANTIESPECISTA DE MADRID. *En este sitio maldito donde reina la tristeza. Reflexiones sobre las cárceles de animales humanos y no-humanos*. Madrid: ochodoscuatro ediciones, 3^a. ed., 2018.
- AVILÉS FABILA, RENÉ. *Bestiario de seres prodigiosos*. Madrid: Eneida, 2001.
- BERGER, JOHN. “¿Por qué mirar a los animales?”, en *El jarocho verde*. México: Red de información y acción ambiental de Veracruz, 13/14 (marzo, 2001): i-x.
- BORGES, JORGE LUIS. *Manual de zoología fantástica*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- BORSELLINO, LAURA Y PABLO PEREIRA. “Aprovechamiento comercial de fauna silvestre, ¿otro aspecto del modelo extractivista en América Latina?”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*. Buenos Aires, 5(1) (2018): 82-97.
- DERRIDA, JACQUES. *El animal que luego estoy si(gui)endo*. Madrid: Editorial Trotta, 2008.
- ESTEBAN CLONQUELL, JOSÉ MIGUEL. “En lugar de ir al Zoológico...”, en *Ludus Vitalis*, XXVII, 52 (2019): 73-99.
- ESTEBAN CLONQUELL, JOSÉ MIGUEL Y ARMANDO MARTELL. “El futuro de los zoológicos en el siglo xxi. Una propuesta para los tiempos de extinción”, en *Ludus Vitalis*, vol. 27, núm. 52 (2019): 73-99.
- FERNÁNDEZ IZAGUIRRE, PENÉLOPE MARCELA. “‘Dicen que hay monos libres, yo no he visto sino infinitos monos prisioneros’: Consideraciones morales en la poética zoológica de José Emilio Pacheco”, en *De Animalibus. La presencia zoológica en la literatura (de la Antigüedad a la Época Contemporánea)*. Universidad Nacional Autónoma de México, 2023. 177-200.
- GLANTZ, MARGO. “Juan José Arreola y los bestiarios”, en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Alicante, 2006. Artículo en línea disponible en: <<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcdr370>> [consultado el 15 de junio de 2024].
- HORTA, OSCAR. “El especismo”, en *Crisálida* (9 de octubre 2022). Artículo en línea disponible en: <<https://www.revistacrisalida.org/post/el-especismo>> [consultado el 26 de septiembre de 2024].
- LUESAKUL, PASUREE. “Los animales prodigiosos: último eslabón de la evolución del bestiario medieval”, en *Revista El búho*. México, año 13, núm. 137 (abril 2012): i-xix. Artículo en línea disponible en: <<https://www.revistaelbuho.com.mx/magazine/137.html>> [consultado el 2 de junio de 2024].
- MANZONI, ANNAMARIA. *Nosotros tenemos un sueño*. México: Tiempo animal, 2013.
- PACHECO, JOSÉ EMILIO. *Álbum de zoología*. México: Era, 2014a.
- PACHECO, JOSÉ EMILIO. *Nuevo álbum de zoología*. México: Era, 2014b.
- PACHECO, JOSÉ EMILIO. “Parque de diversiones”, en *El viento distante*. México: Era, 2014c.

- PACHECO, JOSÉ EMILIO. "Amanuense de Arreola", en *Punta de plata, Bestiario*. Pla-
netá, 2018.
- QUEZADA PACHECO, HOMERO. "El Bestiario de Arreola: representación literaria y re-
novación de un modelo medieval", en *La Colmena*, 100 (octubre-diciembre,
2018): 23-34.
- RUSSO, MARÍA TERESA. "Bioética y literatura: una propuesta para una antropología
del sufrimiento", en *Persona y Bioética*, vol. 10, núm. 2 (2006): 121-131.
Artículo en línea disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/832/83210208.pdf>> [consultado el 6 de marzo de 2024].
- SILVA MASSACESE, MARÍA JULIETA. "Políticas de la visión sobre el viviente animal: la lí-
nea que encierra y la línea que corta", en *Revista Latinoamericana de Estudios
Críticos Animales*. Buenos Aires, 3(1) (2016): 50-74.
- YELIN, JULIETA. *La letra salvaje: ensayos sobre literatura y animalidad*. Rosario: Beatriz
Viterbo Editora, 2015. E-book disponible en línea: <<https://www.yumpu.com/es/document/read/67251617/julieta-yelin-la-letra-salvaje-ensayos-sobre-literatura-y-animalidad-1>> [consultado el 25 de septiembre de 2024].

PENÉLOPE MARCELA FERNÁNDEZ IZAGUIRRE

Investigadora mexicana, es doctora en Letras por la Universidad Nacional Autónoma de México, cursó la maestría en Letras Españolas y la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas. Se dedica al estudio e investigación de la literatura medieval española del siglo XIII al XV. También estudia temas concernientes a las funciones y características de los animales en la literatura y, en este sentido, ha sido coorganizadora de las seis ediciones del "Congreso Internacional *De animalibus: la presencia zoológica en la literatura*". Ha participado en diferentes congresos nacionales e internacionales con aportaciones en el ámbito de la retórica, la literatura clásica, medieval y contemporánea y ha realizado publicaciones de igual importancia.